Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de les Illes Balears».

Palma de Mallorca, 16 de enero de 2002.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.

3091

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Navalpino (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de fecha 11 de enero de 2002, se han publicado las bases de la convocatoria para provisión, mediante oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla funcionarial de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalpino, 17 de enero de 2002.—El Alcalde, Valeriano Fernández Muñoz.

3092

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Madrid, Consorcio Casa de América, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Especialista en Ciencias Sociales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (BOCM) de fecha 17 de enero de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Especialista en Ciencias Sociales, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de personal laboral indefinido.

Las solicitudes para participar en el proceso de selección se presentarán en el Departamento de Gerencia del Consorcio, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Consorcio Casa de América.

Madrid, 18 de enero de 2002.—La Directora general, María Asunción Ansorena Conto.

3093

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

- a) Funcionarios de carrera: Una plaza de Administrativo de promoción interna. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición.
- b) Personal laboral: Una plaza de Barrendero, por el sistema de concurso-oposición.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 283, de 11 de diciembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de 19 de enero de 2002.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad de Aracena, y se presentarán en su Registro General de Entrada de Documentos en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Aracena, 21 de enero de 2002.-El Alcalde.

3094

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamento (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 4, de fecha 5 de enero de 2002, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna) para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de Bombero, de la plantilla de este Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 21 de enero de 2002.—El Presidente, Andrés Beffa García.

3095

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Trabajador/a Familiar.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 156, de 29 de diciembre de 2001, se publican las bases íntegras que regirán la provisión de dos plazas de Trabajadora Familiar con destino al Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Manacor, una para ser cubierta por el sistema de selección externa y otra para ser cubierta por personas con discapacidad igual o superio al 33 por 100, en régimen de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de les Illes Balears», cuando proceda.

Manacor, 21 de enero de 2002.—El Alcalde, Miquel Riera Servera.

3096

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Deportivo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 283, de 12 de diciembre de 2001, se publican íntegramente las bases, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Monitor Deportivo. La presente convocatoria de selección de personal tiene por objeto la provisión mediante el sistema de concurso-oposición.

Denominación de la plaza: Monitor Deportivo.

Escala: Administración Especial.

Turno: Libre.

Número de plazas: Una. Clase de personal: Laboral.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio-extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teulada, 22 de enero de 2002.-El Alcalde, José Ciscar Bolufer.